JORNADA PROVINCIAL · ESI

Jornada Provincial de «Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género»

Salta, 26 de octubre 2026

AUTORIDADES MINISTERIALES

Ministerio de Educación y Cultura
Dra. María Cristina Del Valle Fiore Viñuales

Coordinadora Estratégica de Planeamiento y Desarrollo Educativo
Prof. Mariel del Valle Díaz Ruiz

Subsecretario de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional
Mg. Julio Corimayo

Directora General de Currículum y Desarrollo Profesional Docente
Prof. María Eugenia Herrera

MARCO NORMATIVO JURISDICCIONAL Y NACIONAL

- Ley Nacional Nº 27.234 (Jornadas Educar en Igualdad)
- Ley Provincial Nº 7.888 (Protección contra la Violencia de Género)
- Ley Nacional Nº 26.150 (Educación Sexual Integral)
- Ley Nacional Nº 26.485 (Protección Integral a las Mujeres)
- Ley Nacional Nº 26.061, Ley Provincial Nº 7.970 (Protección Integral de Derechos de NNyA) y Ley Provincial N° 7857 y sus prórrogas (Emergencia Pública en Materia Social por Violencia de Género).



Antes de iniciar la jornada solicitamos al equipo directivo y/o referentes del área de ESI de la institución responder el siguiente cuestionario. El mismo tiene como finalidad conocer el estado de implementación de la ESI, a 20 años de la sanción de la Ley 26.150, en todos los niveles y modalidades educativas y así establecer líneas de trabajo para el ciclo lectivo 2027 .- Relevamiento Provincial de ESI (Res. N° 1004/19 - Salta)

PRESENTACIÓN

La Ley Nacional N° 27.234 establece la obligatoriedad de realizar al menos una jornada anual en todos los establecimientos educativos del país -sean de gestión estatal o privada-, de todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial. En nuestra provincia dicha jornada está prevista este año para que sea realizada el día 26 de octubre, conforme calendario escolar en Forma 3.

Desde la Línea de Educación Sexual Integral (ESI) dependiente del departamento Proyectos Especiales de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional, acercamos esta propuesta bajo la consigna ***"Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género".*** El propósito central, es consolidar a la escuela como un espacio de reflexión, desnaturalización y acción frente a las violencias, articulando los contenidos transversales de la Educación Sexual Integral (ESI)

La violencia de género, definida en la Ley Nacional 26.485 como: *"...toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal..."*, constituye una problemática estructural y multicausal de derechos humanos que impacta de manera directa en los trayectos formativos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. En la Provincia de Salta, responder a este desafío exige una lectura situada que contemple la diversidad sociocultural, geohistórica e intercultural del territorio provincial.

La escuela no es un actor neutral: actúa como un espacio privilegiado para la desnaturalización de mandatos, estereotipos y asimetrías de poder. La Educación Sexual Integral (ESI) provee el marco ético y pedagógico para fortalecer la afectividad, el consentimiento, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

Por este motivo, la Jornada Educar en Igualdad constituye una oportunidad para profundizar la implementación de la ESI, promoviendo el cuidado, el respeto y la construcción de vínculos igualitarios

PROPÓSITOS DE LA JORNADA

- Construir acuerdos de cuidado y respeto que contribuyan a prevenir la discriminación y la violencia de género en la convivencia escolar.
- Promover el reconocimiento y la reflexión sobre estereotipos de género y situaciones cotidianas que naturalizan la violencia en los vínculos, mediante actividades adecuadas a cada nivel educativo.

ORIENTACIONES GENERALES

La Jornada de **«Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género»** se desarrollará el 26 de octubre, conforme a la fecha informada en el calendario escolar *Res. N.° 121/25*, en forma 3, con una duración recomendada de **80 minutos** dentro de la jornada escolar.

Se propone una modalidad de taller que favorezca la participación estudiantil, la reflexión sobre situaciones cotidianas y la construcción de acuerdos de cuidado y respeto.

Estas orientaciones recuperan el sentido pedagógico de la Ley Nacional N.º 27.234 y los antecedentes de trabajo de la Línea de ESI en Salta, que promueven el abordaje de los estereotipos, las desigualdades y la prevención de la violencia de género en las instituciones educativas.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Se recomienda que los equipos directivos y docentes acuerden previamente las actividades, los materiales y la organización de los grupos. Se sugiere trabajar por sala, grado, año o agrupamientos pertinentes, con el acompañamiento de docentes que conozcan al grupo.

Considerando el tiempo disponible, cada grupo seleccionará una situación o recurso disparador y una producción de cierre, vinculados con los propósitos de la jornada. Las propuestas deberán mantener como eje la prevención de la violencia de género, relacionando el cuidado y la convivencia con el reconocimiento de estereotipos y desigualdades.

ADECUACIÓN A LOS NIVELES Y MODALIDADES

Las actividades se contextualizarán según las edades, las características de los grupos y la diversidad sociocultural y lingüística del territorio provincial. Se recomienda prever materiales accesibles y distintas formas de participación y expresión.

- **Nivel Inicial**: cuentos, imágenes y juegos que permitan cuestionar estereotipos en la elección de juguetes, actividades y roles, promoviendo la igualdad de posibilidades y el respeto.
- **Nivel Primario**: relatos, escenas o situaciones ficticias sobre juegos, tareas, expresiones y formas de trato que reproducen desigualdades de género.
- **Nivel Secundario:** análisis de situaciones ficticias, mensajes o publicaciones que permitan reconocer estereotipos, prácticas de control, descalificaciones y otras formas de violencia de género, también en los entornos digitales.
- **Nivel Superior:** análisis de situaciones de la vida institucional y del futuro ejercicio profesional, orientado a reconocer prácticas discriminatorias y proponer formas de intervención que promuevan la igualdad.

MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO

- **Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA):** análisis de situaciones ficticias de los ámbitos familiar, laboral, comunitario y digital que permitan reconocer estereotipos, desigualdades y formas de violencia de género. Promover la reflexión sobre la distribución de las

tareas de cuidado y la construcción de vínculos igualitarios, considerando la diversidad de edades y trayectorias educativas.

DESARROLLO SUGERIDO PARA LA JORNADA

Momento	Tiempo	Orientaciones generales
Apertura	10 minutos	Presentar el propósito de la jornada y acordar pautas de escucha y respeto. Introducir la temática mediante un recurso breve, adecuado a las características del grupo.
Actividad de reflexión	40 minutos	Desarrollar una actividad participativa que permita reconocer y cuestionar estereotipos de género y situaciones cotidianas que naturalizan la discriminación y la violencia en los vínculos. Utilizar situaciones ficticias, evitando la exposición de experiencias personales.
Construcción de acuerdos y cierre	30 minutos	Compartir las reflexiones y elaborar acuerdos concretos de cuidado, respeto e igualdad para la convivencia cotidiana. Registrarlos en un formato accesible.
Duración total	**80 minutos**	**Adecuar los recursos, las consignas y las formas de participación a cada nivel y modalidad educativa.**

REGISTRO Y CONTINUIDAD

Al finalizar la jornada, se sugiere que el equipo directivo y docente recupere algunas de las producciones realizadas por los distintos grupos para elaborar una cartelera institucional que permita visibilizar y compartir con la comunidad educativa, especialmente con las familias, el trabajo desarrollado, los acuerdos y reflexiones surgidas en torno a la temática. Para la selección de las producciones, se recomienda considerar criterios de representatividad que contemple la diversidad de voces, experiencias y modos de expresión de las y los estudiantes.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

A. NIVEL INICIAL

Contenidos prioritarios según NAP: La igualdad de oportunidades para niñas y niños en juegos y trabajo evitando estereotipos de género. La confianza, la libertad y la seguridad para expresar ideas y opiniones. La importancia del juego como derecho.

Actividad 1: "Jugar y participar en igualdad"

Se propone reconocer que niñas y niños tienen derecho a elegir juegos, expresar sus preferencias y participar sin burlas ni exclusiones basadas en el género.

DESARROLLO

- Presentar juguetes diversos y organizar su clasificación por tamaño, material o uso.
- Habilitar su libre elección, sin asignarlos según el género: se les solicita los niños y las niñas que organicen esos juguetes según diferentes criterios de clasificación que les asignamos, por ejemplo, color del juguete, la emisión o no de sonidos, el tamaño, etc.
- En el caso de que el niño o niña quiera clasificar los juguetes siguiendo la lógica de la división por género (juguetes para varón, juguetes para mujer), podemos intervenir solicitando una justificación para ver qué ideas sustentan esa decisión. ¿Por qué te parece que esos juguetes son para varones?, ¿puede usarlo una nena? Registramos las respuestas en un afiche para volver sobre él en otro momento.
- Con el fin de compartir con la familia lo realizado en la escuela, se sugiere que los niños consulten a sus familiares a qué jugaban cuando tenían su edad, en base a eso realizar un collage y compartirlo en la sala al día siguiente.

CIERRE

Afiche colectivo con dibujos y acuerdos para jugar en igualdad, que permanecerá visible en la sala.

Actividad 2: Una bolsa llena de emociones

Se propone cuestionar estereotipos de género vinculados con la expresión de las emociones y promover formas de acompañamiento basadas en el respeto y el cuidado.

DESARROLLO

- Descubrir las emociones: presentar una bolsa con tarjetas de rostros que expresan alegría, tristeza, miedo y enojo. Invitar a reconocerlas mediante palabras, gestos u otras formas de

comunicación, sin solicitar relatos personales.

- Escuchar pequeñas historias: "Tomás está triste y alguien le dice: 'Los varones no lloran'"; "Julia siente enojo y le dicen: 'Las nenas siempre tienen que estar contentas'". Preguntar: ¿Todos podemos sentir tristeza o enojo? ¿Está bien burlarse de alguien por lo que siente? ¿Cómo podemos acompañarlo?
- El/la docente explicará que todas las personas pueden expresar sus emociones y que podemos hacerlo sin lastimar ni recibir burlas, por ser niñas o niños.
- El/la docente, entregará una ficha a cada estudiante con la frase "*Todas y todos podemos expresar lo que sentimos y recibir un trato respetuoso*", acompañado con tarjetas de rostros que expresan emociones para que los niños y las niñas coloreen.

CIERRE

Seleccionar producciones para la cartelera institucional, bajo la consigna "Lo que sentimos merece respeto", incorporando el acuerdo construido por el grupo.

B. NIVEL PRIMARIO

1º, 2º y 3º Grado

Contenidos prioritarios según NAP: Roles de hombres, mujeres, niñas y niños, transportes, trabajos, costumbres, viviendas, vestimentas y espacios de socialización en los distintos grupos sociales.

Actividad 1: "La rueda de oficios"

Se propone reconocer la diversidad de roles y profesiones en su entorno cotidiano, superando estereotipos de género.

DESARROLLO

- Presentar tarjetas con imágenes de diferentes oficios y profesiones.
- Luego, distribuir al azar y proponer a las niñas y los niños conversar acerca de quiénes pueden realizar esos trabajos.
- A partir de sus ideas y experiencias, promover la reflexión sobre cómo tanto mujeres como varones pueden desempeñar cualquier oficio o profesión, favoreciendo el reconocimiento de capacidades, los intereses y las elecciones de cada persona sin distinción de género.

CIERRE

Luego de la actividad y reflexión compartida entre todos/as, proponemos realizar carteles con otras imágenes en relación a los oficios que les gustaría realizar. Se sugiere usar diferentes técnicas de arte visual; como: collage, dibujo, pintura, fotografía. Articular con los lenguajes del arte visual y de la narrativa.

Actividad 2: "Un lobo ¿muy fuerte?"

Se orienta a favorecer el reconocimiento y la expresión de las propias emociones, así como la empatía y el respeto por las experiencias y sentimientos de otras personas, poniendo en tensión aquellas ideas que asocian la fuerza con la superioridad, valorando la importancia de construir vínculos basados en el respeto, el cuidado y el reconocimiento mutuo.

DESARROLLO

- Escuchamos el cuento "¡Soy el más fuerte!" de Mario Ramos. Esta historia nos muestra cómo las cosas no son como habitualmente se piensan, y cómo la fuerza, el miedo o lo grande, no siempre se encuentran en el mismo lugar. https://www.youtube.com/watch?v=02UYc_G3rb4

- Conversamos a partir de las siguientes preguntas: ¿Con qué personajes se encuentra el lobo feroz mientras camina por el bosque? ¿Qué pregunta el lobo a todos los personajes que encuentra en el bosque? ¿Cómo se veía el lobo a sí mismo? ¿Cómo lo veían los demás? ¿Todos lo veían igual? ¿Qué le pasó cuando ya no lo vieron como el más fuerte? ¿En qué situaciones te sientes fuerte? ¿En qué situaciones no?
- Inviten a las niñas y los niños a pensar y compartir una situación en la que hayan ayudado a alguien, expresado cómo se sentían o pedido ayuda cuando lo necesitaron. Y a continuación, proponerles completar la frase "Para mí, ser fuerte también es…", mediante un dibujo o una oración breve.

CIERRE

Para finalizar compartan las producciones y reflexiones colectivamente sobre la importancia de expresar lo que sentimos, pedir ayuda cuando la necesitamos y tratar a las demás personas con respeto y cariño, reconociendo que nadie necesita imponerse sobre otros para demostrar su fortaleza.

4º, 5º, 6º y 7º Grado

Contenidos prioritarios según NAP: El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos y el cuidado mutuo. El análisis crítico de los mensajes de los medios de comunicación y su incidencia en la construcción de valores.

Actividad 1: "Tejiendo redes de buen trato" (4to y 5to)

Se propone generar un espacio de reflexión colectiva sobre la construcción de vínculos interpersonales saludables, cimentados en el respeto mutuo, la empatía, la valoración de la diversidad y el diálogo como herramienta fundamental para la resolución de conflictos en la vida escolar.

DESARROLLO

- Proponer al grupo de estudiantes que identifique momentos o situaciones que disfrutan compartiendo con sus pares (en la escuela, en el barrio, en el club, etc.)
- Guiar una conversación colectiva y puesta en común a partir del siguiente interrogante: "¿Qué cosas son necesarias para que todos y todas podamos disfrutar cuando estamos en grupo?"
- Luego, plantear la presencia inevitable de conflictos a partir de situaciones hipotéticas que generan malestar, por ejemplo:

Caso A: Rosa es nueva en la escuela y no sabe con quién jugar en el recreo.

Caso B: Mateo es elegido siempre último cuando se arman los equipos para el fútbol

Caso C: Lara y Soledad se pelean con frecuencia porque creen que la otra cuenta secretos sobre ella.

- Proponer a las y los estudiantes que piensen modos respetuosos de resolver estas situaciones.

CIERRE

Solicitar que registren las propuestas alcanzadas mediante una producción escrita colectiva (afiche, decálogo de buen trato o tarjeta de compromiso) para ser compartidas en la cartelera.

Actividad 3: "¿Qué mensajes compartimos y qué vínculos construimos?" (6° y 7°)

Se propone analizar críticamente los mensajes que circulan en medios de comunicación y redes sociales, identificando los valores, las creencias y los estereotipos que transmiten sobre la afectividad y la amistad, para promover vínculos basados en el respeto, la igualdad y el cuidado mutuo.

DESARROLLO

- El/la docente inicia la actividad con la pregunta: *¿Todo lo que vemos en los medios o en las redes nos ayuda a construir relaciones respetuosas?*. A partir de las respuestas, propone conversar sobre cómo las publicidades, los videos y las publicaciones influyen en nuestras ideas acerca de cómo ser, expresar sentimientos y relacionarnos con otras personas.
- Luego, organiza pequeños grupos y entrega a cada uno una tarjeta con alguno de los siguientes mensajes ficticios:
- «Si tu mejor amigo o amiga juega con otras personas, ya no le importás».
- «Los varones que lloran son débiles».
- «Para gustarles a los demás, tenés que verte perfecto/a».
- «Si somos amigos, tenés que contarme todos tus secretos».
- « ¿Quién es la más linda del grado? Votá y compartí».
- Cada grupo analiza el mensaje recibido a partir de estas preguntas:
- ¿Qué idea transmite sobre la amistad, los sentimientos o la forma de ser de las personas?
- ¿Qué valores o creencias promueve?
- ¿Cómo podría hacer sentir a quienes lo reciben?
- ¿Presenta prejuicios, presiones o formas de discriminación?
- ¿Cómo podrían modificarlo para que promueva el respeto y el cuidado mutuo?
- A continuación, cada grupo elabora una contrapublicidad en un afiche: recupera el mensaje original, explica brevemente por qué es necesario cuestionarlo y propone un mensaje alternativo acompañado de una acción concreta de cuidado. Por ejemplo: «La amistad también es respetar otros vínculos», junto con la acción: «Invitamos a participar sin exigir exclusividad».

Durante el trabajo, el/la docente orienta la reflexión sobre el derecho a expresar emociones, preservar la intimidad y construir amistades sin imposiciones ni discriminación. Se utilizan situaciones ficticias, evitando solicitar relatos personales o mencionar a compañeros/as.

CIERRE

Cada grupo presenta su producción y explica qué cambió del mensaje original y por qué. A partir del intercambio, se construyen acuerdos para analizar los contenidos antes de compartirlos, considerando tres preguntas: *¿Respeta a las personas? ¿Puede lastimar o reforzar prejuicios? ¿Qué valores estamos difundiendo?*

Finalmente, cada estudiante completa de manera individual la frase: «Para cuidar mis vínculos y los de los demás, antes de compartir un mensaje voy a…».

Las producciones podrán exponerse en la cartelera como recordatorio de los acuerdos construidos.

C. NIVEL SECUNDARIO

CICLO BÁSICO (1° y 2° AÑO)

Contenidos prioritarios según NAP: Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida. La violencia de género en la adolescencia. El derecho a las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus preferencias y convicciones, en el marco del respeto por las y los otros y otras.

Actividad 1: "Detrás de cada perfil hay una persona"

Se propone analizar cómo las interacciones digitales entre estudiantes pueden reproducir estereotipos de género, presiones y discriminación, para construir formas de participación que respeten la diversidad de experiencias juveniles, la intimidad y las decisiones personales.

DESARROLLO

- El/la docente presenta la pregunta: *¿Qué cambia cuando un comentario sobre alguien del curso se publica, recibe reacciones y se comparte?*. Recupera las respuestas y propone reflexionar sobre cómo las acciones de quienes publican, comentan o reenvían pueden ampliar el daño o contribuir a detenerlo.
- Luego, organiza pequeños grupos y presenta una situación común:

«Una cuenta que habla de todos/as»

En una cuenta creada para compartir novedades y memes del curso comienzan a publicarse encuestas sobre quién debería salir con quién. Luego aparecen comentarios que ridiculizan a una estudiante por haber rechazado una invitación, se burlan de un compañero porque no quiere tener pareja y especulan sobre la orientación sexual de otra persona. Algunos estudiantes participan porque lo consideran divertido; otros sienten incomodidad, pero temen quedar fuera del grupo si intervienen.

- Cada grupo recibe una perspectiva para analizar: *quienes reciben los comentarios, quienes publican, quienes reaccionan y comparten, o quienes observan sin participar.*

A partir de esa perspectiva, responden:

- ¿Cómo puede afectar esta situación a los vínculos y a la participación en el curso?
- ¿Qué ideas aparecen sobre cómo deberían ser las chicas, los chicos y sus relaciones?
- ¿Se respetan las distintas maneras de vivir la adolescencia y las decisiones sobre tener pareja o expresar los propios sentimientos?
- ¿Por qué una publicación presentada como "broma" puede resultar humillante o discriminatoria?
- ¿Qué responsabilidad tienen quienes comentan, votan o reenvían?
- ¿Qué acciones permitirían acompañar a las personas afectadas sin exponerlas más?

Después, cada grupo elabora tres tarjetas de intervención:

- **Para el espacio compartido:** un mensaje breve que cuestione la publicación sin reproducir la burla ni identificar a la persona afectada.
- **Para acompañar en privado:** un mensaje de apoyo que ofrezca escucha sin exigir explicaciones sobre su vida personal.
- **Para buscar una solución:** una propuesta de intervención con referentes escolares que permita detener la circulación del contenido y abordar lo sucedido.
- Los grupos intercambian sus tarjetas y revisan si las propuestas cuidan la privacidad y ofrecen alternativas concretas de acompañamiento.

El/la docente orienta el análisis sobre las formas de violencia de género presentes en las humillaciones, las presiones y la discriminación. Destaca que nadie debe justificar sus preferencias, revelar su orientación sexual ni aceptar un vínculo para obtener reconocimiento entre sus pares.

CIERRE

Cada grupo comparte una tarjeta y explica por qué considera que su intervención puede ayudar. Con los aportes, el curso construye un afiche titulado *"Nuestra participación digital también construye convivencia"*, con acuerdos sobre:

- Respetar las decisiones afectivas y la intimidad de cada persona.
- No crear ni difundir encuestas, rumores o burlas sobre los vínculos de compañeros/as.
- Evitar reacciones que amplifiquen mensajes humillantes o discriminatorios.
- Acompañar sin presionar y recurrir a personas adultas de confianza cuando sea necesario.

Finalmente, cada estudiante completa: **«Aunque no haya iniciado una publicación que lastima, puedo contribuir a detenerla mediante…»**, y se pegan los mensajes en la cartelera de la institución.

Actividad 2: "¿Qué es la violencia de género?"

El desarrollo de la actividad requiere de los siguientes materiales: - recortes de diarios , canciones, refranes populares, donde se ponga de manifiesto tipos y modalidades de violencia de género, y - hoja impresa con definición de violencia de género, tipos y modalidades de violencia, señaladas en la Ley Nacional 26.485.

DESARROLLO

- Organizar pequeños grupos o equipos de trabajo y realizar la lectura analítica de la Ley Nacional Nº 26.485, específicamente el apartado que define violencia de género, tipos y modalidades de violencia.
- A continuación, solicitar que analicen los materiales identificando qué tipos y modalidades de violencia se manifiestan en los casos o situaciones presentadas.
- Seleccionar de manera consensuada uno de los recortes analizados que resulte especialmente significativo al grupo a fin de argumentar su análisis. A modo de sugerencia para el docente, se

proponen las siguientes preguntas para guiar el plenario:

- ¿Por qué les resultó significativo a ustedes la situación que presentan?
- ¿Qué tipo de violencias identificaron?
- ¿Se puede justificar la violencia?
- ¿El maltrato verbal es violencia?

CIERRE

A partir de lo conversado sobre qué es la violencia de género y los tipos de violencia, se sugiere realizar una producción colectiva a partir de la siguiente consigna: *"Para vivir en una sociedad sin violencias y con igualdad, proponemos..."*

CICLO ORIENTADO (3º, 4º y 5º AÑO)

Contenidos prioritarios según NAP: La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas. Autonomía, consentimiento,comunicación y toma de decisiones libres de presión.Mirada hacia la violencia de género en el noviazgo.

Actividad 1: "Los vínculos en la adolescencia: respeto, confianza y cuidado mutuo"

Se pretende reconocer acciones y actitudes que resultan violentas, dentro de la relación de noviazgo. Así como también concientizar sobre los diferentes tipos de violencia para prevenirlas y erradicarlas.

DESARROLLO

¿Cómo se manifiesta la violencia en el noviazgo?/ Vínculos saludables?

- Se divide el pizarrón en dos columnas: **Cuidado / Respeto** - **Control / Violencia**
- El/la docente lee o proyecta una serie de situaciones cotidianas que ocurren frecuentemente entre adolescentes y pide a los estudiantes que las ubiquen en una columna mediante votación rápida:
 - *Exigir la contraseña de Instagram o WhatsApp como prueba de confianza.*
 - *Enojarse por la vestimenta que elige la pareja para salir con sus amistades.*
 - *Escuchar con atención cuando la otra persona se siente triste o frustrada.*
 - *Insistir para mantener relaciones sexuales o realizar determinadas prácticas como demostración de amor.*
 - *Exigir que la pareja mantenga activada su ubicación en tiempo real.*
 - *Respetar que la otra persona quiera pasar tiempo con sus amistades o realizar actividades propias.*

- A partir del intercambio, el/la docente explica que la violencia puede manifestarse mediante el control, las humillaciones, el aislamiento o las presiones, aunque no existan agresiones físicas.
- Luego, organiza pequeños grupos y entrega a cada uno una de las siguientes situaciones ficticias

> **Situación 1: "Conectados, pero bajo control" (Violencia Digital y Control)**

> *"Mariana y Mateo salen hace 6 meses. Mateo le exige a Mariana que compartan sus contraseñas de redes sociales para demostrar que no hay secretos. Si Mariana no responde los mensajes de inmediato, Mateo le hace escenas de celos, le exige capturas de pantalla de sus chats o le pide la ubicación en tiempo real."*

> **Situación 2: "Cada vez más lejos de sus amistades" (Violencia Psicológica y Aislamiento)**

> *"Lucía comenzó a salir con Tomás. Poco a poco, él le hace comentarios despectivos sobre sus amigas y su familia: 'Tus amigas son una mala influencia', 'Tus viejos no te entienden como yo'. Con el tiempo, Lucía dejó de ir a los cumpleaños de sus amigos para evitar discusiones con él."*

> **Situación 3: "No es solo un chiste" (Violencia Simbólica y Estereotipos)**

> *"En un grupo de WhatsApp de amigos varones se comparten fotos privadas de compañeras sin su autorización y memes que descalifican sus cuerpos o sus decisiones. Cuando alguien cuestiona estas publicaciones, le responden que «es solo un chiste» o «humor entre nosotros»".*

> **Situación 4: "Decidir sin presiones" (Violencia Sexual / Coacción)**

> *"Juan presiona a Sofía para realizar determinadas prácticas afectivas o sexuales, diciéndole: 'Si de verdad me quisieras, lo harías' o 'Todas las parejas de nuestro grupo ya lo hacen'. Sofía accede para no perder la relación, aunque no se siente cómoda."*

Cada grupo analiza la situación a partir de estas preguntas:

- ¿Qué conductas de control, presión o violencia identifican?
- ¿Qué ideas sobre el amor, la confianza o el género aparecen?
- ¿Se respetan las decisiones, la intimidad y los vínculos de cada persona?
- ¿Qué alternativas de ayuda tiene la persona afectada?
- ¿Cómo pueden acompañar sus amistades sin juzgarla ni decidir por ella?
- ¿A qué personas adultas de confianza o referentes institucionales podrían recurrir?

Como producción, cada grupo redacta un breve mensaje de acompañamiento y propone dos acciones concretas de cuidado.

CIERRE

El/la docente recupera los aportes y realiza una síntesis sobre las manifestaciones de la violencia de género, tomando como referencia la Ley N.º 26.485. Explica que estas situaciones pueden incluir períodos de tensión, agresión y reconciliación, aunque no siempre siguen una misma secuencia ni presentan un aumento gradual.

Finalmente, cada estudiante completa la frase: **«Un vínculo que cuida se reconoce porque…»**. Las respuestas se integran en un afiche colectivo sobre el respeto, la autonomía y el cuidado mutuo, para la cartelera que se dejará en la institución.

EPJA

Contenidos prioritarios según NAP: Las distintas formas de ser jovén según los contextos y las experiencias de la vida. La pareja, el amor, el cuidado mutuo en las relaciones afectivas, miradas hacia la violencia de género en el noviazgo.

Actividad 1: "Examinar y prevenir conflictos de pareja"

Se propone propiciar un debate crítico en torno a la violencia de género en el noviazgo.

DESARROLLO

- Proponer la conformación de grupos de 4 o 5 integrantes y a cada grupo el o la docente le entregará una fotocopia con diferentes historias.
- Una vez conformado los grupos, se solicitará que analicen la historia que se les entregó, a partir de las siguientes preguntas:
- ¿Qué les parece esta situación?
- ¿Puede ser real?
- ¿Qué podemos hacer si fuésemos la persona protagonista?
- ¿Qué haríamos si fuese una amiga o amigo?
- ¿Cómo creen que acabará la historia?

Historia de Patricia

Patricia es una chica de 3º año del Colegio que lleva nueve meses saliendo con Joaquín. Joaquín es un chico que también está en 3º del mismo Colegio, está repitiendo el año y va a otro curso diferente al de Patricia. Ella siempre ha sido buena estudiante, pero este año ha desaprobado varias materias en el primer trimestre. Hace tiempo que no sale con sus amigos/as y ha dejado de hacer cosas que antes le gustaba. Un día encuentran a Joaquín en una plaza peleándose con otra persona. Las amistades más cercanas están preocupadas por ella pero no saben cómo plantearle este tema.

Al cabo de un tiempo, le cuentan a Patricia lo que han visto pero ella no lo cree, piensa que lo único que sus amigas quieren es que corte la relación y poder salir alguna de ellas con Joaquín. A raíz de esto, Patricia siente cada día más celos de todas las chicas, pero no es capaz de plantearle a Joaquín lo que le han contado. Joaquín, por su parte, se comporta de manera, cada vez, más agresiva con ella, insultándola, menospreciándola... pero a Patricia le cuesta reconocer esta violencia.

Historia de Julia

Julia acaba de cortar con su pareja, llevaban 6 meses. Martín, la ex pareja de Julia es muy celoso y ella comenzó a darse cuenta de que no era lo que quería. A raíz de esta ruptura, Martín empieza a subir en Facebook fotos que comprometen a Julia y ella no sabe cómo terminar con este problema. Un día comenta a sus amistades que ha vuelto con Martín, que él está muy arrepentido.

Historia de Mariana

Mariana está terminando el 5° año, lleva dos años con su pareja, Pablo. Él terminó el colegio hace un año y ahora está haciendo un curso de Formación Profesional en un Instituto. Mariana y Pablo ya han mantenido relaciones sexuales. Ella está comenzando a sentirse mal en la relación, pero no sabe por qué le ocurre esto, así que le comenta a Pablo que quiere dejar la relación, al menos por un tiempo. La reacción de éste es utilizar el chantaje emocional diciéndole que si lo deja le contará a todo el mundo que han mantenido relaciones sexuales. Mariana no sabe qué hacer, tiene miedo de que se entere su familia.

- Solicitar que después del intercambio grupal elaboren una reflexión colectiva.

CIERRE

A modo de cierre, en una instancia de plenario cada grupo deberá explicar al resto lo que ha analizado, creando un debate grupal, sobre las situaciones de violencia.

Actividad 2: "¿Qué es la violencia de género?"

Se orienta a generar espacios para la reflexión sobre la violencia de género

DESARROLLO

- Proponer la conformación de grupos de 4 o 5 integrantes y solicitar que, sin recurrir a internet, armen una definición de violencia de género. ¿Cómo definimos la violencia? ¿Qué será la violencia en clave de género?
- Puesta en común de las producciones, designando un representante de cada grupo.
- A continuación, el o la docente entregará a cada grupo un fragmento extraídos de *Violencia por motivos de género ESI en primera persona*, que abordan los tipos y modalidades de violencia y solicitará que identifiquen qué nuevos aportes o miradas les brinda dicho material.

(El fragmento se encuentra disponible en: https://edusalta.gob.ar/index.php/informacion/educacion-sexual-integral/aprendamos-esi-materiales-de-consulta/19-jornada-provincial-educar-en-igualdad/08-educacion-superior/6523-propuestas-para-agendar-lecturas-en-clave-de-esi-nivel-superior-y-epja-2/file?utm_source=chatgpt.com)

- Realizar puesta en común de las lecturas de cada grupo para sistematizar la información.

CIERRE

A partir del análisis realizado y del intercambio en el aula, las y los estudiantes, redactarán un texto reflexivo a partir de los siguientes ejes de trabajo:

- **Revisión de ideas previas:** Detallen qué mitos, prejuicios o dudas sobre la violencia de género lograron revisar o transformar a partir de la lectura y discusión del material conceptual.
- **Ampliación del concepto y visibilización:** Fundamenten por escrito por qué es imprescindible visibilizar que la violencia por motivos de género no se limita únicamente a la agresión física, explicando cómo operan otras modalidades (simbólica, psicológica, institucional, etc.) en la vida cotidiana.

- **La ESI como herramienta de prevención:** Sinteticen de qué manera la Educación Sexual Integral (ESI) y la escuela nos aportan herramientas concretas para identificar, prevenir e intervenir a tiempo frente a estas situaciones.

E. NIVEL SUPERIOR Y FORMACIÓN DOCENTE

Contenidos prioritarios según NAP: Rol del docente como garante de derechos.

Actividad 1: "Construir igualdad en la formación y la práctica profesional" (Estudiantes de profesorado)

Se pretende que los estudiantes elaboren propuestas de prevención y erradicación de la violencia de género en los ámbitos educativos y profesionales, mediante el análisis de prácticas cotidianas y la integración de la ESI en las prácticas, residencias y actividades institucionales.

DESARROLLO

- El/la docente presenta la pregunta: *¿Qué prácticas cotidianas necesitamos revisar para construir espacios educativos y profesionales igualitarios?*.

A partir de las respuestas, propone reflexionar sobre cómo la distribución de tareas, el uso de la palabra, los materiales de enseñanza y las formas de relacionarse puede reproducir desigualdades o contribuir a transformarlas.

- Luego, organiza pequeños grupos y entrega a cada uno una situación ficticia:

Situación 1. Distribución de responsabilidades: *durante una práctica profesionalizante, se asignan a los varones las tareas técnicas y el manejo de equipos, mientras que las mujeres quedan a cargo de los registros y la organización. La decisión se justifica diciendo que «cada uno hace lo que le sale mejor».*

Situación 2. Participación y reconocimiento: *en una clase, las intervenciones de las estudiantes son interrumpidas o desestimadas con frecuencia. Cuando un compañero retoma las mismas ideas, recibe reconocimiento.*

Situación 3. Interacciones entre pares: *en un grupo de mensajería circulan comentarios sexistas y burlas sobre la expresión de género de algunos/as integrantes. Quienes cuestionan estas publicaciones son acusados/as de «no tener sentido del humor».*

Situación 4. Planificación de la enseñanza: *un equipo de residentes selecciona materiales que presentan a los varones como protagonistas del conocimiento y a las mujeres únicamente en tareas de cuidado. Consideran que revisar estas representaciones no forma parte de su disciplina.*

Cada grupo analiza:

- ¿Qué desigualdades, estereotipos o formas de violencia aparecen?

- ¿Qué prácticas contribuyen a sostenerlas o naturalizarlas?
- ¿Cómo afectan la participación, el aprendizaje y las oportunidades?
- ¿Qué responsabilidades corresponden a estudiantes, docentes y referentes institucionales?
- ¿Qué cambios permitirían prevenir su reiteración?
- A continuación, los grupos diseñan una propuesta de intervención preventiva vinculada con la situación analizada. Debe incluir:
- **Situación que se busca transformar:** descripción concreta de la práctica identificada.
- **Cambio esperado:** formulación de un objetivo alcanzable.
- **Acciones:** una actividad formativa, una modificación de la práctica cotidiana y un acuerdo institucional que contribuya a sostener el cambio.
- **Participantes y responsables:** identificación de quienes deberían involucrarse.
- **Seguimiento:** definición de evidencias que permitan valorar avances, como la rotación de responsabilidades, la participación en clase o la revisión de materiales.

Luego, los grupos intercambian sus propuestas y realizan una devolución considerando tres preguntas: *¿La acción modifica la práctica identificada? ¿Puede sostenerse en el tiempo?*

El/la docente acompaña el trabajo y señala que las acciones preventivas deben articularse con las responsabilidades institucionales. Cuando existe una situación de violencia, corresponde activar los procedimientos de protección e intervención pertinentes; los acuerdos grupales no sustituyen esa actuación.

CIERRE

Cada grupo presenta su propuesta.

Como reflexión individual, cada estudiante responde:

> ***« ¿Qué práctica de mi formación o futuro desempeño profesional necesito revisar y qué acción concreta puedo asumir para contribuir a transformarla?»***

El/la docente cierra recuperando la relación entre formación ética, garantía de derechos e integración de la ESI, y destaca que la prevención y erradicación de la violencia requieren acciones educativas sostenidas y compromiso institucional.

Se recupera lo elaborado para dejarlo en la cartelera de la institución.

Actividad 2: "Mensajes que construyen igualdad" (Estudiantes de tecnicaturas)

Se pretende promover la reflexión sobre los estereotipos de género en los ámbitos técnicos y laborales mediante la producción de mensajes que contribuyan a prevenir la discriminación y la violencia de género.

DESARROLLO

1. Lectura de mensajes

El/la docente presenta expresiones ficticias que pueden circular en espacios de formación o de trabajo:

- «Para manejar estas máquinas, mejor un varón».
- «Que ella atienda al público, porque las mujeres tienen más paciencia».
- «Si quiere trabajar en este rubro, tiene que acostumbrarse a los chistes».
- «No la propongamos para coordinar: tiene hijos y seguramente no podrá».
- «No exageres, fue solamente un comentario sobre tu cuerpo».

Se invita a analizar qué ideas transmiten estas expresiones sobre las capacidades, las responsabilidades y los lugares que pueden ocupar las personas.

2. Taller de producción

En pequeños grupos, seleccionan una expresión y elaboran una pieza de comunicación destinada a estudiantes de su tecnicatura: un afiche, una publicación digital, un audio breve o un guion de video de hasta un minuto.

La producción deberá:

- Cuestionar el estereotipo o la naturalización de la violencia presente en la expresión.
- Explicar cómo puede afectar la participación, el aprendizaje o las oportunidades laborales.
- Proponer una conducta concreta que favorezca la igualdad y el respeto.
- Incluir un mensaje vinculado con su especialidad técnica.

No se trata únicamente de reemplazar una frase por otra: cada pieza deberá invitar a revisar una práctica cotidiana.

3. Galería de producciones

Se comparten los trabajos y cada grupo recibe devoluciones a partir de tres preguntas:

- ¿Qué situación permite reconocer?
- ¿El mensaje es claro y respetuoso?
- ¿Qué acción propone para contribuir a cambiar esa situación?

Los equipos realizan los ajustes que consideren necesarios.

CIERRE

Se recuperan las producciones para responder: *¿Qué prácticas necesitamos revisar para que los espacios laborales ofrezcan iguales oportunidades y estén libres de violencia de género?*

Como cierre, cada grupo escribe un compromiso concreto que pueda sostener durante su formación y sus prácticas profesionalizantes. Poner los mensajes en la cartelera.

CONSIDERACIONES FINALES

Como cierre de la Jornada Provincial «Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género», cada institución recuperará las reflexiones, los acuerdos y las producciones elaboradas por sus estudiantes, a fin de compartir los aprendizajes construidos y fortalecer el compromiso de la comunidad educativa con la igualdad, el cuidado y el respeto.

Se propone integrar las producciones en una cartelera o espacio institucional accesible que permita visibilizar el trabajo realizado. Los acuerdos alcanzados constituirán un punto de partida para dar continuidad al abordaje de la temática en la enseñanza y en la convivencia cotidiana, en el marco de la Educación Sexual Integral.

> **Todas las instituciones educativas deberán enviar las producciones realizadas durante la jornada al correo institucional esi@edusalta.gov.ar** acompañadas de una breve descripción de las actividades desarrolladas. El envío deberá identificar el nombre de la institución, la localidad, el nivel o modalidad y los grupos participantes.

Los materiales compartidos deberán resguardar la intimidad de las personas, evitando incluir datos sensibles, testimonios personales o imágenes sin las autorizaciones correspondientes.

La prevención y erradicación de la violencia de género requieren un trabajo educativo sostenido. Dar continuidad a las preguntas y los compromisos surgidos durante esta jornada permitirá fortalecer prácticas institucionales que garanticen la participación, el reconocimiento y la igualdad de oportunidades.

BIBLIOGRAFÍA DIGITAL

MATERIALES PARA NIVEL INICIAL

- Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. *Jornada Provincial Educar en Igualdad: recursos para Nivel Inicial*. Acceder al material.
- Ministerio de Educación de la Nación. *Material de Educación Sexual Integral para Nivel Inicial*. Consultar el documento digital.

MATERIALES PARA NIVEL PRIMARIO

- Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. *Jornada Provincial Educar en Igualdad: recursos para Nivel Primario*. Acceder al material.

MATERIALES PARA NIVEL SECUNDARIO

- Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. *Jornada Provincial Educar en Igualdad: recursos para Nivel Secundario*. Acceder al material.

MATERIALES PARA EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

- Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. *Jornada Provincial Educar en Igualdad: recursos para Jóvenes y Adultos*. Acceder al material.